

Información comunicada por los Estados miembros acerca de las ayudas estatales concedidas de conformidad con el Reglamento (UE) nº 702/2014 de la Comisión por el que se declaran determinadas categorías de ayuda en los sectores agrícola y forestal y en zonas rurales compatibles con el mercado interior en aplicación de los artículos 107 y 108 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea.

Número de la ayuda

SA.104976

Estado miembro

España

Región

BALEARES

Denominación (y/o nombre del beneficiario)

AGRI - Ayudas para promover prácticas sostenibles en las explotaciones agrarias de Menorca (CARB) 2022.

Base jurídica

Acuerdo del Consejo Ejecutivo en sesión de carácter ordinario de 7 de noviembre de 2022 relativo a la aprobación de las bases y la convocatoria CARB 2022.

Presupuesto

Presupuesto total: 900 000 EUR

Intensidad**Duración**

15.12.2022 - 30.05.2023

Objetivos

Ayudas a las inversiones en activos materiales o inmateriales en las explotaciones agrícolas vinculadas a la producción agrícola primaria (artículo 14)

Intensidad máxima de ayuda en % o importe máximo de ayuda en moneda nacional

80

Sectores económicos

Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas

Nombre y dirección de la autoridad que concede las ayudas

Consejo Insular de Menorca

Pl. Biosfera, 5, 07703 Maó - Menorca

Enlace web con el texto completo de la medida de ayuda

<https://cime.es/Tauler/ObrirEdicteExp.aspx?lg=BCF76027-E291-4BA4-B277-C6A3E01EE5C1&IDIOMA=2, ->

Información adicional

-